

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 21 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 386

Señor(a):

UGPP

CALLE 19 NO. 68A - 18

Tel.4926090-

BOGOTA

Email:notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIA BENEDICTA RINCON DELGADO
DEMANDADO:UGPP
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00170-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 04/09/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 4 de SEPTIEMBRE de 2014 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0170 instaurada por MARIA BENEDICTA RINCON contra LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140017000DDA14-01702015121153639 Clave de Integridad:
41A3AD2ED5A9D4FD195D2C68E531B8F47528ACC7FEDFEC1BA9269E1C9E8A1793
LTELLEZG 03:37 p.m. - con-4034

23299

Retransmitido: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00170-00

Microsoft Outlook

mié 21/01/2015 15:29

Bandeja de entrada

Para:notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

<notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>;

Entrega a estos destinatarios o grupos es completa, pero no notificación de entrega fue enviado por el servidor de destino:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

Asunto: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00170-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 21 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 387

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ

CALLE 21 NO.10-76

Tel. -

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARIA BENEDICTA RINCON DELGADO
DEMANDADO:UGPP
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00170-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 04/09/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 4 de SEPTIEMBRE de 2014 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0170 instaurada por MARIA BENEDICTA RINCON contra LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140017000DDA14-01702015121153639 Clave de Integridad:
41A3AD2ED5A9D4FD195D2C68E531B8F47528ACC7FEDFEC1BA9269E1C9E8A1793
LTELLEZG 03:37 p.m. - con-4034

23299

Retransmitido: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00170-00
Microsoft Outlook

mié 21/01/2015 15:31

Bandeja de entrada
Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co
<procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Entrega a estos destinatarios o grupos es completa, pero no notificación de entrega fue enviado por el servidor de destino:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Asunto: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00170-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.